



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0247] [9L/5300-0248] [9L/5300-0249] [9L/5300-0250] [9L/5300-0251] [9L/5300-0252] [9L/5300-0253] [9L/5300-0254] [9L/5300-0255] [9L/5300-0256] [9L/5300-0257] [9L/5300-0258] [9L/5300-0259] [9L/5300-0260] [9L/5300-0261] [9L/5300-0262] [9L/5300-0263] [9L/5300-0264] [9L/5300-0265] [9L/5300-0266] [9L/5300-0267] [9L/5300-0268] [9L/5300-0269] [9L/5300-0270] [9L/5300-0271] [9L/5300-0272] [9L/5300-0273] [9L/5300-0274] [9L/5300-0275] [9L/5300-0276] [9L/5300-0277] [9L/5300-0278] [9L/5300-0279] [9L/5300-0280] [9L/5300-0281] [9L/5300-0282] [9L/5300-0283] [9L/5300-0284] [9L/5300-0285] [9L/5300-0286] [9L/5300-0287] [9L/5300-0288] [9L/5300-0289]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

#### [9L/5300-0274]

PLANES, PROYECTOS Y/O PROPÓSITOS PARA ELABORAR, TRAS EL MANDATO DEL PLENO DEL PARLAMENTO, "UNA ESTRATEGIA REGIONAL DE PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ESPECIES INVASORAS", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

L. Carlos Albalá, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El pasado día 15 de febrero de 2016, el Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, D. Jesús Oria, presidió la Constitución de la "Mesa Forestal y del Medio Natural " (Nota de Prensa del Gobierno de Cantabria – 15.02.2016).

En dicho acto, el Consejero se mostró partidario de la "elaboración de una Estrategia Regional de Prevención, Control y Erradicación de Especies Invasoras, con participación en su diseño y ejecución de todas las administraciones implicadas en su aplicación, y de las organizaciones o asociaciones que quieran implicarse en la misma. La Estrategia estaría aprobada antes del próximo mes de agosto, y debería servir para generar o mantener puestos de trabajo asociados a las labores de control y erradicación de tales especies".

¿Cuáles son los planes, proyectos y/o propósitos de la Consejería para elaborar, tras el mandato del Pleno del Parlamento de Cantabria, "una Estrategia Regional de Prevención, Control y Erradicación de Especies Invasoras"?

Santander, 15 de marzo de 2016

L. Carlos Albalá. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."